



# Aprueban la Ley General de Economía Circular y esto es lo que debemos saber

El Congreso de la Unión aprobó de manera unánime la Ley General de Economía Circular, una normativa que busca transformar la forma en que producimos, consumimos y gestionamos residuos.

Foto: EFE

En un cierre de año marcado por debates intensos sobre el futuro económico y ambiental de México, el Congreso de la Unión aprobó de manera unánime la Ley General de Economía Circular, un marco legal que busca transformar la forma en que producimos, consumimos y gestionamos residuos.

Más allá del consenso legislativo la ley generó una evidente polarización porque mientras el gobierno y los sectores productivos la celebran como un avance hacia la “soberanía verde”, las principales organizaciones ambientales como Greenpeace la tachan de ser una simulación que prioriza intereses económicos sobre la protección real del planeta.

México genera alrededor de 125 mil toneladas de residuos sólidos diariamente, de las cuales apenas se recicla un 10 por ciento dejando más de dos mil tiraderos a cielo abierto, que son un lastre ambiental y de salud pública.



La nueva ley introduce principios clave de la economía circular a través de un modelo que promueve el reuso, la reparación y el reciclaje en lugar de la llamada extracción lineal y el desperdicio, alineándose con los estándares globales como los de la Unión Europea y las metas de la ONU para el desarrollo sostenible.

Destaca la responsabilidad extendida del productor, que obliga a fabricantes e importadores a gestionar el ciclo completo de sus productos, desde el diseño duradero hasta la disposición final.

La creación de un Registro Nacional de Economía Circular y un Programa Nacional para coordinar acciones entre el gobierno federal, los estatales y municipales con el sector privado y la sociedad. Además incorpora el "reciclaje inclusivo" reconociendo la labor de miles de recicladores informales, los llamados "pepenadores" promoviendo su integración formal al sistema.

Las ventajas más notables van en el sentido de impulsar una transformación económica profunda, por ejemplo en el contexto de la relocalización o de las presiones comerciales globales, en las que las cadenas de suministro verdes son cada vez más exigidas por inversionistas y consumidores internacionales.

[SINTESIS - Internacional - Documentos de Google](#)